





Entidad: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio de Corregidora Área: Administración y Finanzas Oficio: SMDIFJF/04/2024

Asunto: SEVAC D.4.3

Corregidora, Qro 30 de septiembre del 2024.

Titular de la Entidad Superior de Fiscalización Del Estado de Querétaro PRESENTE

Por este este conducto se hace constar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

NO LE APLICA el reactivo:

D.4.3 Pública Programas y Proyectos de Inversión.

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir la verdad, de acuerdo al Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, de acuerdo al Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, el ente público no publica ni genera programas y proyectos de inversión, que reportar al 30 de septiembre de 2024.

ATENTAMENTE

C.P Rita Garda Perales

Jefatura de Recursos Financieros

SMDIF Corregidora

C.c.p Francisco Javier Trejo Rivera - Coordinación de Administración Y Finanzas

